

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALAVERA DE LA REINA

En la Sección de Aperturas del Servicio de Urbanismo se siguen expedientes sancionadores por infracción medioambiental de la Ordenanza municipal de protección frente a la contaminación acústica del establecimiento denominado «BART SIMPSON», sito en la calle Rubens, número 7, cuya titular es doña Sara Muñoz Bodas.

Como quiera que intentada la notificación de la resolución de 27 de noviembre de 2013 de finalización del procedimiento sancionador, se procede a su anuncio a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se pone en conocimiento de la interesada que el contenido íntegro del acto administrativo se encuentra a su disposición en el Negociado de Contratación, y se concede un plazo de un mes para que formule potestativamente recurso de reposición, o bien recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Talavera de la Reina 26 de diciembre de 2013.-El Concejal Delegado de Economía y Hacienda.-  
(Por delegación: Acuerdo 9 de la Junta de Gobierno: Local de 16 de junio de 2011).-Arturo Castillo Pinero.

N.º I.- 126